

8. CIVIL 1093/35<sup>2</sup>

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 738

APELLIDOS

NOMBRE

LEGUA

DOMINGO

APODO

RODRIGO

\_\_\_\_\_

FILIACION \_\_\_\_\_

REFERENCIA A disposición Autoridad Militar

ORDEN PUBLICO

Núm. 661.-

FILIACION

Apellidos LEGUA RODRIGO  
 Nombre DOMINGO, de 53 años  
 nació el de de 1 en Teruel  
 provincia de id.-  
 estado casado profesión labrador  
 hijo de Antonio y de Reimunda con do-  
 micilio en Haicas calle  
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafiado.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento se significó por su propaganda en favor de los partidos de izquierdas, asistiendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraban de este matiz.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja se afilió a la C.R.T., perteneció a la colectividad, obligó a que un hijo suyo marchara voluntario al frente y amenazó a las personas de derechas diciéndoles que iba a cortar la cabeza a todas, e incitó a los milicianos para que prendiesen fuego a los domicilios de aquellos que habían huido a las filas nacionales, interviniendo en requisas y saqueos.-Al aproximarse las Fuerzas Nacionales huyó a una zona roja.-

Fue detenido por la Guardia Civil el día 11 de Marzo de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad Militar

--- ruel 6 de Octubre de 1939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-



ORDEN PUBLICO

Núm. 477

FILIACION

Apellidos Legua Rodrigo  
 Nombre Domingo, de 53 años  
 nació el          de          de 1          en Emel  
         provincia de           
 estado          profesión labrador  
 hijo de Antonio y de Reimunda con do-  
 micilio en Moicas calle del Barrio  
 núm. 1

ANTECEDENTES

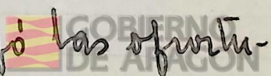
Filiación político-social izquierdista  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional contrario

INFORME

Con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional, fue propagandista de las ideas izquierdistas a quien emitió su voto.

Durante la dominación roja, tomó parte en la destrucción de la iglesia; se afilió a la C.U.F.; fue miembro de la colectividad; obligo a que su hijo se marchara voluntario al frente con las milicias rojas; amenazaba a las personas de derechos diciendole que pronto desaparecerian a cortar cabezas e invitaba a los milicianos a que prendieran fuego a los domicilios de las personas de derechos que habian huido a la España Nacional.

Por estas causas se le instigó las ofensas

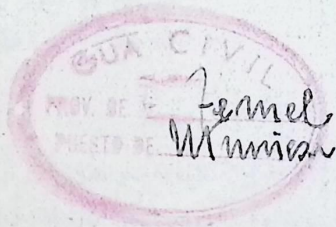


- mas diligencias que se remitieron al Ilustre  
Señor Auditor de Guerra de la Región, quien  
ordeno su conduccion a la Prision Provincial  
de Zaragoza con fecha 11 de abril del 1939.

Muniesa de junio del 1939  
Año de la Victoria

El Comandante del Puesto accede

José Plana Oltus





Excmo Señor



Handwritten initials 'MJP' in blue ink.

En cumplimiento a cuanto me ordena en su comunicación numero 3055 de fecha 17 de Abril pasado, tengo el honor de informar a la respetable autoridad de V.E. que el vecino de Maicas. DOMINGO LEGUA RODRIGO, de 53 años de edad, casado, labrador, Natural de Maicas, hijo de Antonio y de Reimunda, con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, fué propagandista de las izquierdas a quien emitió su voto.

Durante la dominación roja, tomó parte en la destrucción e incendio de la Iglesia; se afilió a la C.N.T.; fué miembro de la colectividad; obligó a que su hijo se marchara voluntario a las milicias rojas; amenazaba a las personas de derechas diciendoles que pronto empezarian a cortar cabezas e incitaba a los milicianos a que prendieran fuego a los domicilios de las personas que habian huido a la España Nacional.

Por estas causas se le instruyó las oportunas diligencias que se remitieron al Ilustrisimo Sr. Auditor de Guerra de la Región quien ordenó su conducción a la prisión provincial de Zaragoza con fecha 11 de Abril de 1.939

Dios guarde a V.E. muchos años.

Muniessa 27 de Mayo de 1.939

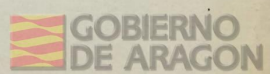
Año de la Victoria.

El Comandante puesto actual.

Handwritten signature: José Planchas Castro

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



GOBIERNO MILITAR  
DE BARCELONA

GOBIERNO MILITAR DE BARCELONA  
003816



OFICINA DE EVACUACIÓN

ORDEN DE EVACUACIÓN

Núm. 414

Apellidos Legua Rodrigo

Nombre Domingo Edad 53 años. Estado C Profesión la-

brador Natural de Tornel Provincia de id.

Menores que le acompañan \_\_\_\_\_

Punto a donde se dirige Alpicas (Tornel)

Ruta \_\_\_\_\_

Domicilio en el punto de destino { Calle del Barrio

número 1 piso bajo

Domicilio que tuvo en esta ciudad { Calle de los

número 95 piso 1.º

Barcelona 16 de Febrero de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,

Firma del interesado,

J. Legua

GOBIERNO MILITAR DE BARCELONA  
OFICINA DE EVACUACIÓN  
N.º 5

Domingo Legua



428.

Exuberancia oficio no 3048  
 Uniforme: Don Domingo Legua,  
 Rodrigo, natural y vecino de Utiel  
 cas, de 52 años, casado, labrador,  
 al librarse según testamento se  
 fue con las herederas y en  
 su regreso con fecha 17 de fe-  
 brero último, fue detenido en vir-  
 tud de denuncia presentada por  
 los señores para hablar en con-  
 tra de nuestro Gobierno y  
 personas de acaen, hallándose  
 en las prisiones de Zaragoza.  
 Dios que en N. S. M. A.



Mauesar 28 Abril 1939

Mauesar Victoria

Al fuen

Condición



Excmo. Sr. Gobernador Civil. Teruel.



ALCALDIA

DE  
MAICAS  
(Teruel)

Número

91

458

Tengo a bien de informar a B. E. de la conducta Política Social de Domingo Legua Rodrigo que se encuentra en la Prisión de Zaragoza fecha de su detención 2<sup>a</sup> Febrero 1939

Dicho individuo durante el movimiento a observado una conducta malísima habiendo hablado mucho en contra de todas las personas de orden fidei de la Religión Contribuyo con gran regocijo en la destrucción y quema de las imágenes y ornamentos sagrados.

Cuando la liberación de este pueblo por el Ejército Nacional se mandó a don Juan Rojas habiendo dicho a voz pública que se mandaba muy a disgusto por no haber matado dos edantos una vez que estallo la el movimiento se afilió a la C. N. F. siendo un miembro destacado



Lo que comunico a B. E. para sus efectos  
y conocimiento  
Dio tal fe a España y quare a B. E.  
ceruchos años

Maicos 25 Abril 1939

año de la Victoria

El Alcalde

Francisco Rodrigo



Exmo Sr Gobernador Civil de la Provincia  
Teruel



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PÚBLICO

Nim. ....

3055, 3041, 3048

9

Sírvase V. informar a esta ~~Integración~~ <sup>Gobierno Civil</sup> sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de ~~l. de-tenido DOMINGO LEGUA RODRIGO, vecino de Nai-~~ ~~gas, haciendo constar su filia-~~ ~~ción completa, prisión en que~~ ~~se encuentra, fecha y causa de~~ ~~su detención.-~~

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 17 de Abril  
de 1939.



~~AÑO DE LA VICTORIA.-~~

Año Trufal

El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades locales